



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



09 de febrero de 2022



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Monitor Zoonitario

Contenido

EUA: Primer caso confirmado de Influenza Aviar Altamente Patógena en una explotación comercial de pavos en el condado de Dubois, Indiana. 2

EUA: USDA, da a conocer Marco Estratégico para la vigilancia de la COVID-19 y otras enfermedades zoonóticas emergentes. 3

Eslovaquia: Notifican nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, en aves de traspatio en la provincia Žilinský..... 4

Israel: Notifican nuevos casos de Fiebre Aftosa en ganado bovino ubicado en el Distrito de HaZafon. 5



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

EUA: Primer caso confirmado de Influenza Aviar Altamente Patógena en una explotación comercial de pavos en el condado de Dubois, Indiana.



Imagen representativa de logo Institucional.
<https://www.aphis.usda.gov>

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), informó sobre la confirmación de Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) en una

explotación comercial de pavos en el condado de Dubois, estado de Indiana.

Refieren que es el primer caso confirmado de IAAP en aves comerciales en los Estados Unidos desde 2020.

Mencionaron que se observó una alta mortalidad en la parvada, asimismo las muestras se analizaron en el Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Animales de Indiana en la Universidad de Purdue, que forma parte de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Animal, y se confirmaron en los Laboratorios Nacionales de Servicios Veterinarios (NVSL) de APHIS en Ames, Iowa. El aislamiento del virus está en curso.

Las autoridades federales trabajan en colaboración con la Junta de Salud Animal de Indiana para dar respuesta conjunta. De igual importancia los funcionarios estatales pusieron en cuarentena las instalaciones afectadas y se llevó a cabo la despoblación de las aves para evitar la propagación de la enfermedad, también se implementaron los planes de respuesta, de vigilancia y pruebas adicionales en el área cercana, además solicitaron a los productores revisar las medidas de bioseguridad para garantizar la salud de sus aves. Resaltaron que las aves no ingresarán la cadena de producción de alimentos. Indicaron que el USDA informará este evento a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), así como a los socios comerciales internacionales.

Por otro lado señalaron que la Influenza Aviar no representa un riesgo inmediato a la salud pública y no se han detectado casos humanos de este virus en el país. Recomendaron realizar un manejo y cocción adecuado de la carne y los huevos de ave.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (09 de febrero de 2022). USDA Confirms Highly Pathogenic Avian Influenza in a Commercial Turkey Flock in Dubois County, Indiana. Recuperado de:
https://www.aphis.usda.gov/aphis/newsroom/stakeholder-info/sa_by_date/sa-2022/hpai-indiana
<https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/309e0a3>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: USDA, da a conocer Marco Estratégico para la vigilancia de la COVID-19 y otras enfermedades zoonóticas emergentes.



El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), dio a conocer su Marco Estratégico donde describe cómo la Agencia avanzará

en la vigilancia de la COVID-19 y otras enfermedades zoonóticas emergentes de acuerdo al Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés) que propuso el Presidente Biden.

Asimismo, se ha lanzado un nuevo sitio web para ayudar a las partes interesadas y al público a mantenerse actualizado acerca del enfoque “Una Salud” (One Health).

Mencionaron que otra de las iniciativas impulsadas, es el proyecto de vigilancia de la COVID-19 y otras actividades que fueron financiadas con los \$300 millones de dólares proporcionados por la Ley del Plan de Rescate.

La Subsecretaria de Marketing y Programas de Regulación del USDA resaltó que “El uso de este enfoque beneficiará al país durante muchos años al permitirnos detectar rápidamente nuevas amenazas de enfermedades y proporcionar apoyo técnico y científico a nuestros socios de salud pública”.

Como antecedente, en agosto de 2021, APHIS anunció su Marco Estratégico propuesto para guiar la vigilancia de la COVID-19 y otras enfermedades zoonóticas emergentes y crear un sistema de alerta temprana para prevenir a los socios de salud pública sobre posibles amenazas y puedan implementar medidas sanitarias de manera oportuna.

Puntualizaron que la detección temprana y la respuesta a patógenos con potencial zoonótico, que aún estén limitados a poblaciones animales, es esencial para prevenir brotes en humanos o mitigar el riesgo de que esto ocurra. “El concepto reconoce que la salud de las personas, los animales y el medio ambiente están todos vinculados” y el nuevo sitio web de Una Salud proporcionará datos valiosos sobre la vigilancia epidemiológica.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (09 de febrero de 2022). APHIS Announces Final Strategic Framework for Enhancing Surveillance for SARS-CoV-2 and other Emerging Diseases Under the American Rescue Plan. Recuperado de:

<https://www.usda.gov/media/press-releases/2022/02/09/aphis-announces-final-strategic-framework-enhancing-surveillance>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Eslovaquia: Notifican nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, en aves de traspatio en la provincia Žilinský.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Eslovaquia, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, en aves de traspatio ubicadas en el poblado de Malá Bytča, provincia Žilinský.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 13 aves susceptibles, 8 casos y 8 muertes. Se menciona que el evento está resuelto.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio nacional, Instituto Estatal de Veterinaria y Alimentación de Zvolen, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (09 de febrero de 2022). Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, H5N1 Eslovaquia. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=48283>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Israel: Notifican nuevos casos de Fiebre Aftosa en ganado bovino ubicado en el Distrito de HaZafon.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Israel, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Fiebre Aftosa serotipo “O” por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, en ganado bovino ubicado en el Distrito de HaZafon.

De acuerdo con el reporte, se informó de un total de 893 animales susceptibles y 100 casos. Se observaron lesiones graves en la boca y la lengua de los animales. Se menciona que el evento continúa o no se ha proporcionado fecha de cierre.

El agente patógeno fue identificado por el laboratorio nacional del Instituto Veterinario Kimron, mediante pruebas diagnósticas de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR), prueba inmunoenzimática de captura de antígeno (AC-ELISA) y aislamiento viral.

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (09 de febrero de 2022). Fiebre Aftosa. Israel. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=48273>



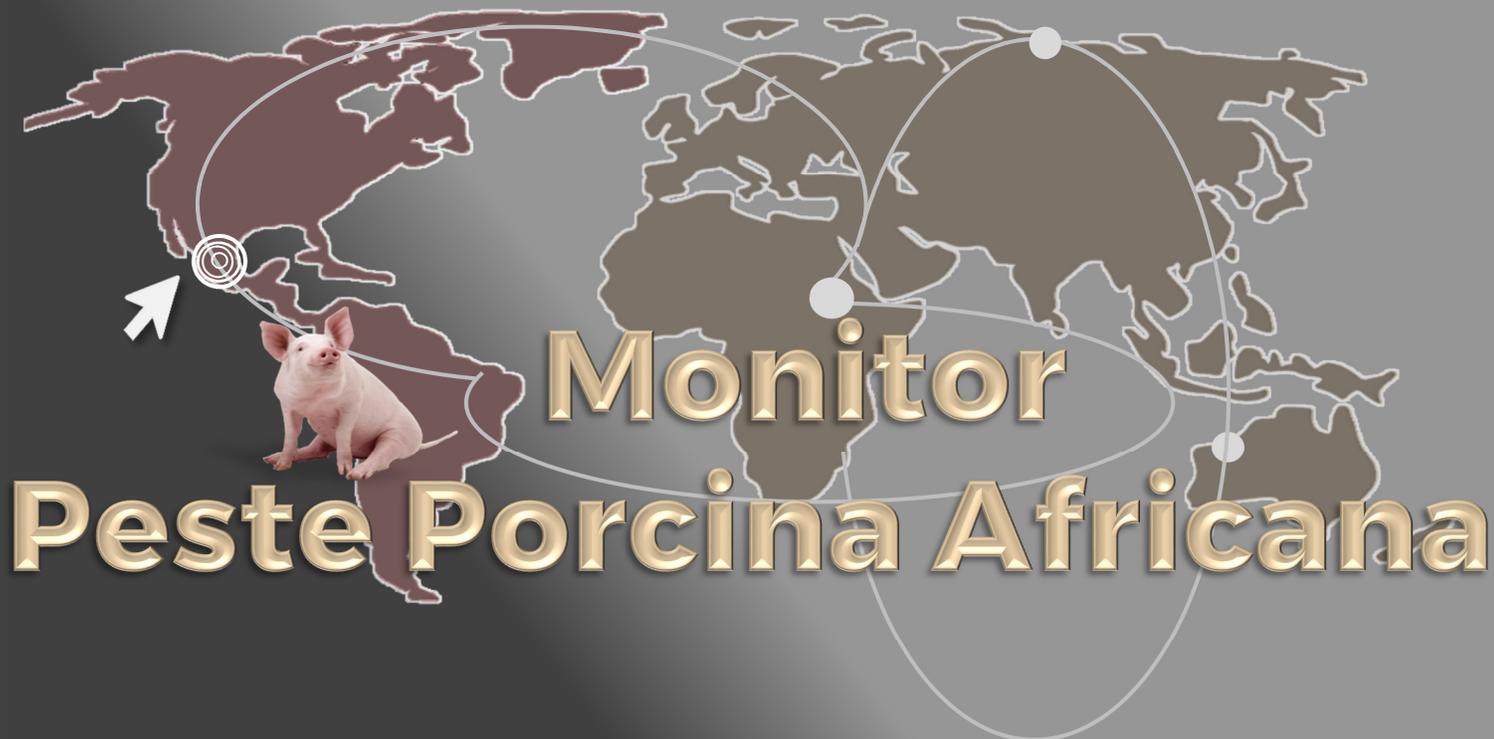
AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



09 de febrero de 2022



Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

Italia: La UE asigna un Equipo Veterinario de Emergencia para colaborar en el control de la Peste Porcina Africana.	2
Ucrania: Reporta nuevos casos de Peste Porcina Africana en la provincia de Zhytomyr.....	3
FAO: Aportación de \$28.7 millones de pesos dominicanos para el control de la Peste Porcina Africana en República Dominicana y Haití.....	4



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Italia: La UE asigna un Equipo Veterinario de Emergencia para colaborar en el control de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <http://www.portalveterinaria.com>

Recientemente, la Unión Europea (UE) informó que enviará un Equipo Veterinario de Emergencia (EUVET) que brindará asistencia técnica y científica, para el control de la Peste Porcina Africana (PPA) en Italia.

Los especialistas tienen previstas visitas de campo en Piamonte y Liguria, así como reuniones con el Ministerio de Salud, las autoridades sanitarias regionales y locales de Piamonte, Liguria, Lombardía y Toscana; además, colaborarán con el Instituto Zoo-profiláctico Experimental de Piamonte y Liguria que, hasta el momento, es la institución que ha identificado y constatado los casos positivos de PPA en ese país.

Otras instituciones con las que se reunirá el Equipo Veterinario de Emergencia son el Instituto Zoo-profiláctico Experimental de Lombardía y Romaña, el Centro Nacional de Referencia para el estudio de enfermedades por pestivirus y asfivirus y el Centro Nacional de Referencia en Epidemiología Veterinaria, Planificación y Análisis de Riesgos.

Referencia: Portal Veterinaria. (08 de febrero de 2022). La UE moviliza a Italia su Equipo Veterinario de Emergencia para controlar la PPA.

Recuperado de: https://www.portalveterinaria.com/actualidad-veterinaria/actualidad/37371/la-ue-moviliza-a-italia-su-equipo-veterinario-de-emergencia-para-controlar-la-ppa.html?utm_source=newsletter&utm_medium=portal_veterinaria&utm_campaign=37371



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Ucrania: Reporta nuevos casos de Peste Porcina Africana en la provincia de Zhytomyr.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <http://www.escriturafeminista.com>

Recientemente, el Ministerio de Política Agraria y Alimentación, realizó un reporte de Notificación Inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), referente a dos nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA) por tratarse de “Recurrencia de una enfermedad erradicada” en cerdos de una explotación localizada en la provincia de Zhytomyr.

De acuerdo con el reporte, se informó que, además de los dos casos, se encontraron 95 animales más considerados como susceptibles, 2 animales fueron encontrados muertos; también se mencionó que el evento sigue en curso, no se ha proporcionado la fecha de cierre.

El agente patógeno fue identificado, por el Laboratorio Estatal Regional de Zhytomyr del Servicio Estatal de Ucrania, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (09 de febrero de 2022). African swine fever virus (Inf. with), Ucrania.

Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=48303>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



FAO: Aportación de \$28.7 millones de pesos dominicanos para el control de la Peste Porcina Africana en República Dominicana y Haití.



Imagen representativa de la firma del Acuerdo
Créditos:
<http://www.diariolibre.com>

Recientemente, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y los Ministerios de Agricultura de República Dominicana y Haití firmaron un acuerdo de asistencia técnica para fortalecer las capacidades de los Servicios Veterinarios Nacionales y los mecanismos de vigilancia epidemiológica, para el control de la Peste Porcina Africana (PPA), el cual contempla un aporte de \$28.7 millones de pesos dominicanos por parte de

la FAO.

En rueda de prensa, el representante de la FAO, explicó que este acuerdo facilitará el diálogo y la colaboración fronteriza entre las autoridades técnicas y políticas de ambos países con una visión de control y erradicación de la enfermedad, evitando así su propagación a otras naciones de la región.

Por su parte el Ministro de Agricultura de República Dominicana comentó que han recibido de la FAO un importante y oportuno aporte para seguir trabajando en las acciones de erradicación de la PPA, pues, aunque está controlada en su país, se debe mantener fortalecido un programa de bioseguridad en toda la isla, lo cual es fundamental porque ambos países comparten una frontera de 300 kilómetros y la situación sanitaria de uno puede repercutir directamente en el otro.

Referencia: Diario Libre. (09 de febrero de 2022). La FAO aportará RD\$28.7 millones para el control de la peste porcina africana en La Hispaniola.

Recuperado de: <https://www.diariolibre.com/economia/agro/2022/02/09/la-fao-ayudara-a-rd-a-controlar-la-peste-porcina-africana/1631209>